

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO



Instituto Departamental de Salud

Código: F-DE-PE05-01

Versión: 05

RESOLUCION

Página 1 de 3

RESOLUCION No.3169

(31 de Julio de 2023)

Por la cual se Modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su Estructura Interna de Fuentes, sin que ello afecte el Valor y los Rubros y Aprobados por Ordenanza y Acuerdo

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER.

En uso de sus atribuciones legales y en especial las contenidas en la Ordenanza No. 018 de 2003 y la Ordenanza No. 007 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que, mediante Ordenanza No.**0012** del 16 de diciembre de 2022 y Acuerdo **No.020** del 28 de diciembre de 2022 se aprobó el presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para la vigencia fiscal 2023.

Que en el presupuesto Aprobado existen unos valores de rentas destinadas para el FONDO DE INVESTIGACION - COLCIENCIAS, de la fuente Loterías. Que de acuerdo al comportamiento del recaudo, se deben ser modificadas en su estructura interna, sin que ello afecte el valor aprobado en el presupuesto inicial, así:

IMPUESTO DE LOTERÍAS FORÁNEAS. Adicionar: con situación de fondos \$44.000.000.00 y Reducir: Sin situación de fondos \$44.000.000.00.

Que, por los conceptos expuestos, se hace necesario modificar el Presupuesto del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander para Colciencias en su estructura interna, sin que ello afecte el valor total de loterías aprobado en el Acuerdo Inicial adicionando en la fuente LOTERIAS FORANEAS CSF la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$44.000.000.00), y reduciendo la fuente LOTERIAS FORANEAS SSF por CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$44.000.000.00)

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adición en su estructura interna el Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$44.000.000.00).

Código	Nombre de Cuenta	VALOR ADICION		
1	Ingresos	44,000,000.00		
1.1	Ingresos Corrientes	44,000,000.00		
1.1.01	Ingresos tributarios	44,000,000.00		
1.1.01.02	Impuestos indirectos	44,000,000.00		
1.1.01.02.101	Impuesto de loterias foráneas	44,000,000.00		
	Impuesto de loterías foráneas - CSF	44,000,000.00		
1.1.01.02.101.05-FC	Impuesto de loterias forâneas - CSF	44,000,000.00		







DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO



Instituto Departamental de Safudi

Código: F-DE-PE05-01

Versión: 05

RESOLUCION

Página 2 de 3

RESOLUCION No.3169

(31 de Julio de 2023)

Por la cual se Modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su Estructura Interna de Fuentes, sin que ello afecte el Valor y los Rubros y Aprobados por Ordenanza y Acuerdo

ARTICULO SEGUNDO: Adición en su estructura interna el Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$44.000.000.00).

Côdigo Completo	Compression Counts	ADIGION)	CODIGO FUENTE 2023	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ATENSIONS	(PRODUCTO) (CATALOGO (PROGRAMTII (CO DNP)	(PR)
2	Gastos	44,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	000000	00
2,1	Funcionamiento	44,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	000000	00
2.1.3	Transferencias Corrientes	44,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	000000	00
2.1.3.04	A organizaciones nacionales	44,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	000000	00
2.1.3.04.05	A otras organizaciones nacionales	44,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	000000	00
2.1.3.04.05.002	Distintas a membrestas	44,000,000.00	1.2.3.1.07/ V06.25/FC/2023	IMPUESTO DE LOTERIAS FORANEAS - 7% CSF	1900.3 FC	000000	00

ARTICULO TERCERO: Reducción en su estructura interna el Presupuesto de Ingresos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$44.000.000.00).

Código	Nombre de Cuenta	VALOR REDUCCIÓN		
1	ingresos	44,000,000.00		
1.1	Ingresos Corrientes	44,000,000.00		
1.1.01	Ingresos tributarios	44,000,000.00		
1.1.01.02	Impuestos indirectos	44,000,000.00		
1.1.01.02.101	Impuesto de loterías foráneas	44,000,000.00		
	Impuesto de loterías foráneas - SSF	44,000,000.00		
1.1.01.02.101.04-FC	Impuesto de loterias foráneas - SSF	44,000,000,00		

ARTICULO CUARTO: Reducción en su estructura interna el Presupuesto de Gastos del Instituto Departamental de Salud para la actual vigencia en la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$44.000.000.00).

Cálgo Campleto	Nombre de la Cuento	REDUCCIÓN	CODIGO FUENTE 2023	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	duerson	PRODUCTO: (CÁTALOGO (PROGRAMTIC (O DNP)	arin)
2	Gastos	44,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	000000	00
2.1	Funcionamiento	44,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	000000	00
2.1.3	Transferencias Corrientes	44,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	000000	00
2.1.3.04	A organizaciones nacionates	44,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	000000	00
2.1.3.04.05	A otras organizaciones nacionales	44,000,000.00	00	SIN FUENTE	00	000000	00
2.1.3.04.05.002	Distintas a membresias	44,000,000.00	1.2.3.1.07/ V06.24/FC/2023	IMPUESTO DE LOTERIAS FORANEAS - 7% SSF	1900.3 FC	000000	00





DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO



Instituto Departamental de Salud

Código: F-DE-PE05-01

Versión: 05

RESOLUCION

Página 3 de 3

RESOLUCION No.3169

(31 de Julio de 2023)

Por la cual se Modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander en su Estructura Interna de Fuentes, sin que ello afecte el Valor y los Rubros y Aprobados por Ordenanza y Acuerdo

ARTICULO QUINTO: Con base en lo anterior ajústese en su estructura interna el PAC (Plan anual mensualizado de caja) de acuerdo a las modificaciones de la presente resolución.

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

()

CARLOS ARTURO MARTINEZ GARCIA
DIRECTOR

Elaboro Yajaira Prato – PU Apoyo Oficina Presupuesto Revisó Doris Ortiz Morales – P.U. Coordinadora Oficina de Presupuesto Revisó: Laddy Andrea Corzo Peña - Asesora Despacho IDS



